



BOLETÍN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE LA RIOJA

Dep.Legal:LR-35-1999
ISSN: 1139-8329

V LEGISLATURA

Logroño, 19-VI-00
N.º 64

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESOLUCIONES DEL PLENO O DE COMISIÓN

Págs.

5L/PNLP-0022. Proposición no de Ley relativa a que por el Gobierno se realicen las gestiones oportunas para que en el próximo curso escolar los estudiantes riojanos encuentren en los libros de texto las referencias exactas en cuanto a nuestra región y sus ciudadanos. Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

955

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

5L/POP-0036. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja intención de modificar en alguna de las cláusulas el Convenio firmado con el Ayuntamiento de Logroño para la construcción del nuevo campo de fútbol de Logroño. María Antonia San Felipe

	Págs.
Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	955
5L/POP-0037. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja intención de incrementar su aportación económica a la construcción del nuevo campo de fútbol de la ciudad de Logroño. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	955
5L/POP-0038. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué objetivo se plantea el Gobierno de La Rioja para la implantación de medidas destinadas a la movilidad geográfica de los trabajadores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	956
5L/POP-0039. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja destinadas a la movilidad geográfica de los trabajadores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	956
5L/POP-0041. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a en qué fecha ha creado el Gobierno de La Rioja el Cuerpo de Inspectores de Servicios Sociales y a qué centro y servicio está adscrito dicho Cuerpo. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	956
PROPOSICIONES NO DE LEY RECHAZADAS	
5L/PNLP-0039. Proposición no de Ley sobre realización de un inventario de bienes patrimoniales de los siglos XIX y XX que permita su aprobación. José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.	957
5L/PNLP-0053. Proposición no de Ley relativa a que se anulen de forma inmediata las sanciones aplicadas a distintas empresas de La Rioja por arrendar, en establecimientos públicos, programas informáticos instalados en ordenadores personales. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	957
5L/PNLP-0054. Proposición no de Ley relativa a que por parte del Gobierno regional se doten los Centros Públicos de Educación Primaria e Infantil del personal administrativo necesario para llevar a cabo las tareas propias del Centro, con carácter fijo y formando parte del funcionariado de la C.A.R. José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.	958
MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES RECHAZADAS	
5L/MOCI-0004. Moción consecuencia de interpelación relativa a que por el Gobierno de La Rioja se empleen todos los medios a su alcance para que de forma inmediata se hagan realidad los polígonos industriales de Nájera y Rincón de Soto. José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.	958

RESOLUCIONES DEL PLENO O DE COMISIÓN

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0022 -0500534-

Autor: Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

3.1. Proposición no de Ley relativa a que por el Gobierno se realicen las gestiones oportunas para que en el próximo curso escolar los estudiantes riojanos encuentren en los libros de texto las referencias exactas en cuanto a nuestra región y sus ciudadanos.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia con las enmiendas formuladas a la misma resulta aprobada, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"Que el Gobierno de La Rioja realice las gestiones necesarias para que a partir del curso 2001-02 los contenidos incluidos en los libros de texto escolares se ajusten con exactitud a la realidad del patrimonio artístico y natural de La Rioja y a sus aspectos culturales, históricos, geográficos, lingüísticos y sociales."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

**PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL
EN PLENO**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POP-0036 -0502338-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja intención de modificar en alguna de las cláusulas el Convenio firmado con el Ayuntamiento de Logroño para la construcción del nuevo campo de fútbol de Logroño.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POP-0037 -0502339-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo

Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja intención de incrementar su aportación económica a la construcción del nuevo campo de fútbol de la ciudad de Logroño.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POP-0038 -0502422-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1.3. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué objetivo se plantea el Gobierno de La Rioja para la implantación de medidas destinadas a la movilidad geográfica de los trabajadores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POP-0039 -0502423-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1.4. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja destinadas a la movilidad geográfica de los trabajadores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POP-0041 -0502464-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

1.5. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a en qué fecha ha creado el Gobierno de La Rioja el Cuerpo de Inspectores de Servicios Sociales y a qué centro y servicio está adscrito dicho Cuerpo.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

PROPOSICIONES NO DE LEY RECHAZADAS

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0039 -0501781-

Autor: José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Proposición no de Ley sobre realización de un inventario de bienes patrimoniales de los siglos XIX y XX que permita su aprobación.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0053 -0502501-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

3.3. Proposición no de Ley relativa a que se anulen de forma inmediata las sanciones aplicadas a distintas empresas de La Rioja por arrendar, en establecimientos públicos, programas informáticos instalados en ordenadores personales.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0054 -0502556-

Autor: José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Proposición no de Ley relativa a que por parte del Gobierno regional se doten los Centros Públicos de Educación Primaria e Infantil del personal administrativo necesario para llevar a cabo las tareas propias del Centro, con carácter fijo y formando parte del funcionariado de la C.A.R.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES RECHAZADAS

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/MOCI-0004 -0502678-

Autor: José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Moción consecuencia de interpelación relativa a que por el Gobierno de La Rioja se empleen todos los medios a su alcance para que de forma inmediata se hagan realidad los polígonos industriales de Nájera y Rincón de Soto.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL
PARLAMENTO DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

C. P. Provincia

*Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones
estipuladas.*

..... a de de 2000.

Firmado,

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PARLAMENTO DE LA RIOJA**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 pts.
Número suelto:	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 pts.
Número suelto:	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.

Imprime: Parlamento de La Rioja.